

DISEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN
RESOLUCIÓN 1111 DE 2017 EN LA COMPAÑÍA PROYECTAMOS CONSULTORES
EN SALUD

LAURA KATHERINE FORERO BECERRA
INGRID NATHALY GARCIA HERRERA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO
BOGOTÁ D.C.
2018

DISEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN
RESOLUCIÓN 1111 DE 2017 EN LA COMPAÑÍA PROYECTAMOS CONSULTORES
EN SALUD

LAURA KATHERINE FORERO BECERRA
INGRID NATHALY GARCIA HERRERA

Director: LUIS GABRIEL GUTIÉRREZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO
BOGOTÁ D.C.
2018

AGRADECIMIENTOS

En especial a DIOS por habernos permitido alcanzar este nuevo logro en nuestras vidas profesionales, a todos nuestros familiares que siempre estuvieron presentes brindándonos su apoyo incondicional en los momentos más difíciles, a nuestros profesores por su dedicación, por brindarnos su conocimiento y acompañamiento durante el tiempo de formación en esta especialización, a todos los amigos, parientes, compañeros de estudio, y demás personas que siempre estuvieron presentes en cada parte de este proceso que hoy culmina satisfactoriamente.

CONTENIDO

Resumen	9
Abstract.....	10
Introducción.....	11
Problema	13
1.1. Descripción del problema.....	13
1.2. Formulación del problema	14
2. Objetivos	15
2.1 Objetivo general	15
2.2 Objetivos específicos.....	15
3. Justificación	16
4. Marco de Referencia.....	20
4.1 Marco legal.....	20
4.2 Marco investigativo.....	21
4.3 Marco Teórico	23
6. Metodología.....	29
6.1. Enfoque y alcance de la investigación	29
7. Resultados.....	34
7.1. Visita centro de trabajo para observar las condiciones de salud	34
7.2. Resultados de la evaluación inicial para determinar el cumplimiento de las normas vigentes.....	34
7.3. Resultados de la encuesta sociodemográfica	35



7.4. Resultados de la encuesta morbilidad sentida empleados Proyectamos Consultores en Salud.....	42
7.5. Diagnóstico de salud empleados Proyectamos Consultores en Salud.....	46
7.6. Diagnostico en el trabajo.....	48
7.7. Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.....	48
8. Conclusiones.....	51
9. Recomendaciones	53
Referencias Bibliográficas.....	54
Anexos	56

Listas Especiales

Lista de Figuras.

Figura 1. Resolución 1.111 del 2017	24
Figura 2. Ciclo PHVA	25
Figura 3. Metodología GTC 45	26
Figura 4. Fases SG - SST	27

Lista de Tablas.

Tabla 1. Descripción del problema.	13
Tabla 2. Cuadro resumen de objetivos, actividades y herramientas.	31
Tabla 3. Cuadro resumen de los resultados de la evaluación inicial.	35

Lista de Gráficos.

Grafico 1. Rango de edad encuesta sociodemográfica Proyectamos Consultores en Salud	36
Grafico 2. Estado civil empleados Proyectamos Consultores en Salud	36
Grafico 3. Genero empleados Proyectamos Consultores en Salud	37
Grafico 4. Personas a cargo empleados Proyectamos Consultores en Salud	37
Grafico 5. Nivel de estudios empleados Proyectamos Consultores en Salud	38
Grafico 6. Tipo de vivienda. empleados Proyectamos Consultores en Salud	38
Grafico 7. Uso de tiempo Libre empleados Proyectamos Consultores en Salud	39
Grafico 8. Promedio de Ingresos empleados Proyectamos Consultores en Salud	39
Grafico 9. Diagnóstico de enfermedades empleados Proyectamos Consultores en Salud	40
Grafico 10. Fumadores	40
Grafico 11. Consumo de bebidas alcohólicas.	41
Grafico 12. Práctica de deportes empleados Proyectamos Consultores en Salud	41
Grafico 13. Molestias últimos 6 meses empleados Proyectamos Consultores en Salud	43
Grafico 14. Hábitos o costumbres empleados Proyectamos Consultores en Salud	43
Grafico 15. Dolores ultimo 6 meses empleados Proyectamos Consultores en Salud	44
Grafico 16. Dolores en el trabajo empleados Proyectamos Consultores en Salud	45
Grafico 17. Manifestaciones o comportamientos empleados Proyectamos Consultores en Salud	45
Grafico 18. Antecedentes familiares empleados Proyectamos Consultores en Salud	46

Resumen

El presente trabajo se enfocó en formular el diseño del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo según resolución 1111 de 2017 “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes” en la compañía Proyectamos Consultores en Salud; cuyos objetivos es la evaluación inicial según Resolución 1111 de marzo de 2017, el diagnóstico actual de las condiciones de trabajo y de salud de la empresa y diseñar del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la compañía. La empresa cuenta con aproximadamente 14 empleados, los cuales no permanecen en el puesto de trabajo ya que la mayoría de profesionales se deben desplazar a los lugares donde prestar sus servicios y por esto es difícil establecer los riesgos de cada trabajador. De acuerdo a ello, se diseñó Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para establecer las políticas y reglamentación adecuadas a las necesidades de la empresa; obteniendo un acercamiento a la implementación del Sistema de gestión en cumplimiento con los parámetros legales vigentes. Los resultados alcanzados a partir del diseño del sistema de gestión es la definición de medidas que previenen y mitigan los riesgos, cuya finalidad es alcanzar el adecuado cumplimiento de los servicios proporcionados evitando la menor afectación para la población vinculada a la empresa.

Abstract.

The present work will approach on formulating the design of the Occupational Health and Safety System according to resolution 111 of 2017 "By which the Minimum Standards of the Occupational Health and Safety Management System are defined for employers and contractors" in the Proyectamos Consultores en Salud company; whose objectives are the initial evaluation according to Resolution 1111 of March 2017, current diagnosis of the work and health conditions of the company and design of the company's occupational health and safety management system. The Consultant has approximately 11 employees, who do not remain in the workplace since the majority of professionals must move to the places where they provide their services and for this reason it is difficult to establish the risks of each worker. Accordingly, the Occupational Health and Safety Management System (OHSMS) was designed to establish the policies and regulations appropriate to the company's needs; obtaining an approach to the implementation of the Management System in compliance with the legal parameters in force. The results obtained from the design of the management system is the definition of measures that prevent and mitigate risks, whose purpose is to achieve the proper performance of the services provided avoiding the slightest affection to the population linked to the company.

Introducción

En la actualidad las pequeñas empresas se tienen que enfrentar a los constantes cambios del entorno, es por ello que las organizaciones deben buscar estrategias que los ayuden anticipar y adaptarse a dichos cambios, logrando así ser más eficientes y efectivos a fin de poder permanecer en el mercado por más tiempo.

Teniendo en cuenta que dichos cambios son cada vez más elevados es necesario que las organizaciones se preocupen no solo por satisfacer las necesidades de sus clientes externos, sino que también deben velar por el bienestar físico y mental de sus trabajadores; es por ello que es importante que las compañías cumplan con todos los requisitos exigidos por la Resolución 1111 de 2017, para lograr el diseño adecuado del SG – SST basado principalmente en las mejoras continuas, para que la empresa finalmente pueda anticiparse, reconocer, analizar y controlar todos los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente consideramos de suma importancia que la empresa Proyectamos Consultores en Salud diseñe un SG – SST ya que es una organización que se puede ver afectada por los cambios del entorno y por ello se ve la necesidad de mejorar la calidad de vida y el bienestar de los empleados y a su vez lograr cumplir con los requisitos exigidos por el ministerio de protección social.

Proyectamos Consultores en Salud, es una empresa relativamente nueva en el mercado donde su propósito principal es ofrecer servicios de capacitaciones empresariales en temas organizacionales personalizados para la compañía interesada, productivos y de ventas.

Es una empresa que cuenta con profesionales muy calificados y con mucha experiencia en las temáticas expuestas, con el fin de brindar servicios con calidad.

Este proyecto se inicia por la necesidad de Diseñar el sistema de seguridad y salud en el trabajo que busca la intervención de todos los integrantes y la participación activa de todos los niveles de la Organización, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y de salud en la empresa Proyectamos Consultores en Salud, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y prevención y control de riesgos. Además, se tendrá en cuenta los principales elementos que conforman los sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional, a partir de los parámetros establecidos por la Resolución 1111 de marzo de 2017 para la Elaboración del SGSST; con el fin de promover la mejora continua de las condiciones de bienestar físico, mental y social de los empleados y los comportamientos de Seguridad y Salud en el trabajo.

Problema

Proyectamos consultores en salud es una empresa relativamente nueva en el mercado donde su propósito principal es ofrecer servicios de capacitaciones empresariales en temas organizacionales y consultorías en disciplinas de ciencias de la salud; empresa no posee el diseño de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementados en el marco de la resolución 1111 del 2017; esta es una empresa cuenta con 14 empleados, los cuales no permanecen en el puesto de trabajo, la mayoría de profesionales se deben desplazar a los lugares donde prestar sus servicios implicando que se encuentre cierto grado de complejidad al establecer los riesgos de cada trabajador, por lo que es importante diseñar el sistema enfocado en una cultura preventiva, debido a que no hay forma de plantear los riesgos que puedan afectar a los trabajadores.

Además es importante tener en cuenta que es una empresa nueva en el mercado y esto puede conllevar problemas financieros para la formulación del diseño.

1.1. Descripción del problema

Tabla 1. Descripción del problema

Síntomas	Causas
Deficiencia en el diseño del sistema de seguridad y gestión en el trabajo, en la empresa.	No lograr obtener toda la información de riesgos

<p>Desacuerdo por parte de los administrativos y empleadores en el diseño</p> <p>No lograr realizar los formatos adecuados para la práctica en la empresa</p> <p>No colaboración de trabajadores para diseñar el sistema de seguridad, enfocado en una cultura preventiva</p>	<p>No abarcar toda la información prestada en</p> <p>Proyectamos Consultores en Salud</p> <p>Respuesta negativa respecto a cambios en el lugar de trabajo</p> <p>Ya que es una empresa nueva en el mercado no tener recursos suficientes para el diseño del sistema.</p>
Pronostico	Control de Pronostico
<p>Proyectamos consultores en salud, no podrá ofrecer a sus trabajadores un ámbito más adecuado</p> <p>Un lugar de trabajo sin cultura de la prevención.</p>	<p>Plantear a sus administrativos que la mejor opción para la empresa es el nuevo diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo según resolución 1111, con énfasis en una cultura de prevención para así evitar problemas futuros.</p>

1.2. Formulación del problema

¿Cómo promover un ambiente de trabajo seguro mediante el diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo que cumpla con los estándares mínimos de la resolución 1111 de 2017 enfocado en una cultura preventiva para los empleados de Proyectamos consultores en salud?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Diseñar el sistema de seguridad y salud en el trabajo con base en la Resolución 1111 de 2017 en la compañía Proyectamos Consultores en Salud ubicada en la ciudad de Bogotá

2.2 Objetivos específicos

- Realizar la evaluación inicial conforme a los requerimientos y normas de la Resolución 1111 de marzo de 2017 para el diseño del SG -SST de la compañía Proyectamos Consultores en Salud, a fin de poder determinar su cumplimiento de los estándares mínimos del diseño, ejecución y evaluación del sistema.
- Diagnosticar las condiciones de salud y trabajo actuales de los trabajadores de la compañía Proyectamos Consultores en Salud para lograr reconocer, evaluar y controlar los Riesgos Laborales que puedan estar afectando la seguridad y la salud en el trabajo.
- Diseñar El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la compañía Proyectamos Consultores en Salud con todos sus planes y programas correspondientes para mitigar los posibles riesgos que se puedan presentar y que permita crear un ambiente de trabajo donde prime la seguridad de todos y cada uno de sus empleados a fin de poder cumplir con todos los requisitos legales.

3. Justificación

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) durante la Conferencia Andina sobre el Empleo que se celebró en la sede de la Comunidad Andina en Lima en el mes de noviembre de 2004, aseguró que en los países Andinos cada vez más están aplicando los planes y programas enfocados básicamente a la promoción de trabajos dignos; con el fin de que las empresas puedan mejorar para sus colaboradores las condiciones de seguridad y salud en el trabajo para así evitar la muerte de más empleados a causa de accidentes y enfermedades laborales.

Por otro lado es importante que en Colombia de acuerdo a la afirmación del Director de riesgos del MinTrabajo “el Plan Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo se concibe entonces como una herramienta de gestión, sobre la cual se priorizan las necesidades que actualmente tiene el país y que evidentemente generan impacto positivo sobre la salud y condiciones de trabajo de la población” (Sánchez, 2017)

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta los requerimientos exigidos por la Resolución 1111 de marzo de 2017, todas las empresas están obligadas a cumplir con los estándares mínimos de la seguridad y salud en el trabajo; además es importante mencionar que en el Artículo 10 de la misma resolución se encuentra la fase de adecuación, transición

y aplicación del SG-SST en la cual se encuentra lo siguiente: **1.** Evaluación inicial (junio – agosto de 2017); **2.** Plan de mejoramiento de acuerdo a la evaluación inicial (septiembre – diciembre de 2017); **3.** Ejecución (enero – diciembre de 2018); **4.** Seguimiento y plan de mejora (enero – marzo de 2019) y **5.** Inspección, vigilancia y control (abril de 2019 en adelante).

En la actualidad de acuerdo a los estándares mínimos Colombianos se exige a las empresas que fundamenten el desempeño de sus trabajadores principalmente en la seguridad y salud en el trabajo brindándoles mejores condiciones laborales; para poder optimizar el desempeño del potencial humano de la organización ya que son ellos quienes dan valor agregado a cada una de las actividades que desarrolla la compañía. Cabe mencionar que la empresa Proyectamos Consultores en Salud tiene la necesidad de diseñar el SG-SST, fundamentado en lo expuesto en la Resolución 1111 de marzo de 2017 y que para el año 2018 las empresas deben tener implementado dicho sistemas.

Proyectamos Consultores en Salud es una empresa ubicada en carrera 20 n° 145 -34 oficina 502 en la ciudad de Bogotá y se dedica a las asesorías en Procesos de Habilitación, Procesos Jurídicos especializados en salud y procesos contables y financieros; es una compañía nueva en el mercado y cuenta con 11 trabajadores, los cuales no mantienen en sus puestos de trabajo debido a que sus labores las realizan en las empresas a las que

prestan sus servicios. Dentro de este panorama, los diseños de gestión (en este caso, Seguridad y salud en el trabajo) permiten crear un ambiente de trabajo donde prime la seguridad de todos y cada uno de sus empleados.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente nuestra propuesta se fundamenta básicamente en la elaboración del diseño de **SG-SST** tal y como lo requiere la ley; con el fin de poder establecer políticas y procedimientos encaminados a mejorar la seguridad y salud de cada uno de los trabajadores de la empresa **Proyectamos Consultores en Salud**; adicionalmente con nuestra propuesta queremos proporcionar a todo el personal mejores condiciones laborales, que les permitan poder cumplir con cada uno de los objetivos y metas establecidas por la empresa.

Además buscamos orientar el fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, que la compañía puede controlar del ausentismo y proporcionar un plan de emergencias en la empresa **Proyectamos Consultores en Salud** mediante acciones coordinadas de promoción de la salud de manera que promuevan el bienestar del grupo y la productividad de la Organización.

Para el desarrollo de nuestro proyecto también, se tendrá en cuenta la descripción práctica de los principales elementos que conforman los sistemas de Seguridad y Salud

Ocupacional, a partir de los parámetros establecidos por la Resolución 111 de marzo de 2017 para la Elaboración del **SGSST**.

El enfoque básico del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo **SG-SST** de Proyectamos Consultores en Salud es la mejora continua de las condiciones y los comportamientos de Seguridad y Salud en el trabajo, tras el logro de una cultura sostenible de bienestar en las empresas.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo **SG-SST** para la empresa Proyectamos Consultores en Salud incluye el diseño, la evaluación inicial según Resolución 111 de marzo de 2017, el diagnóstico de condiciones de trabajo y de salud y la elaboración de los documentos que componen el diseño SG-SST; con el fin de que se mejoren los procesos y funciones en la organización.

4. Marco de Referencia

4.1 Marco legal

El Ministerio de Trabajo Colombiano actualmente mediante la Resolución 1111 del 27 marzo de 2017, la cual reglamenta y define los estándares mínimos del sistema de seguridad y salud en el trabajo para los empleadores y los contratantes ; dichas exigencias son el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento para todas las empresas, en donde cada compañía debe planear, hacer, verificar y actuar con el fin de dar estricto cumplimiento de la norma, velar por la seguridad y salud en el trabajo de cada uno de sus empleados. En el ANEXO 5 se puede observar la normatividad vigente.

Es también importante mencionar que la Ley 1562 de julio de 2012, por medio de la cual se modificó el sistema de riesgos laborales y se dictaron otras disposiciones enfocadas básicamente a que los colombianos tengan un trabajo digno y con calidad; es muy importante incluir esta Ley dentro de nuestro trabajo porque la empresa Proyectamos Consultores en Salud, contrata la mayoría de sus profesionales por prestación de servicios y esta norma promulga la obligatoriedad de los contratistas con contratos superiores a un mes de estar afiliados a una ARL, para poder prestar sus servicios y con el fin de que puedan prevenir las enfermedades y los accidentes de trabajo en los empleados independientes. Además, es importante porque dicha norma dicta medidas a las ARL para

que brinden a las pequeñas empresas mejores servicios en promoción y prevención; especialmente en las empresas con altos índices de siniestralidad. Finalmente se promulgan las responsabilidades de los trabajadores, ya que estos están obligados a cumplir los reglamentos del **SG-SST** de la organización donde laboran.

4.2 Marco investigativo

En el evento “seguridad y salud en el trabajo, generando valor en Colombia” realizado el 28 de julio del 2014, se afirma que la seguridad y salud en el trabajo en Colombia se ha posicionado en un lugar importante en los últimos tiempos, y como principal tema a tratar es la prevención de los riesgos en los trabajadores, que es un compromiso que inicia desde la gerencia hasta el último empleado de la organización, esto es fundamental en la disminución de los accidentes y enfermedades laborales. (consejo colombiano de seguridad 2015)

El consejo Colombiano de seguridad establece “En el mundo, alrededor de 317 millones de personas son víctimas de accidentes de trabajo y más de 2.3 millones de personas mueren anualmente por accidentes o enfermedades laborales según cifras de la Organización Internacional del Trabajo. El costo de esta adversidad es enorme y se calcula

que la carga económica que asumen los países en el mundo a causa de la accidentalidad laboral puede estar alrededor del 4% del PIB global cada año” (consejo colombiano de seguridad 2015)

Además el consejo Colombiano menciona que el sistema general de riesgos laborales ha incrementado a la población trabajadora, ya que no solo se centra en el trabajador que estuviera vinculado a una empresa por contrato, dejando por fuera a los trabajadores que están como independientes; “se calcula que en Colombia cerca de 20 millones de personas conforman la población económicamente activa, en edad de trabajar, de estos solamente 9 millones están cubiertos por la seguridad laboral y social, los otros 11 millones pertenecen al sector informal, trabajadores expuestos, sin ningún tipo de control, sin ningún tipo de capacitación, sin ningún tipo de educación, a los riesgos propios de su actividad” (consejo colombiano de seguridad 2015)

Se ha demostrado que el crecimiento del Sistema de Riesgos Laborales en Colombia ha ido incrementando en forma significativa, “Las cifras de los últimos años muestran un promedio de 6´499.000 afiliados anuales en comparación con el año 2014 con 9´011.000. De igual manera, la accidentalidad laboral ha aumentado, pasamos de 410.000 en el 2009 a 687.000 en el año 2014. Para el año 2009 se calificaron un total de 6 mil enfermedades

laborales, mientras que para el año 2014 se calificaron 9.700 casos” (consejo colombiano de seguridad 2015)

4.3 Marco Teórico

Desde su nacimiento el hombre desarrolla un instinto básico de conservación, de carácter individual. Este instinto lo lleva a buscar métodos de defensa que le eviten lesiones o la muerte. Este esfuerzo se ve reflejado en todos los quehaceres diarios, incluido el trabajo. Es así entonces que surge la búsqueda de seguridad en el trabajo. (Ramírez, 2005).

El sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo permite a las compañías que se generen continuamente ambientes de trabajo seguros y saludables, mejorando de forma significativa el bienestar de los empleados de una organización; sistema que se implementa de acuerdo a la Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017 y que consiste en definir los estándares mínimos del SG – SST para todas las empresas sin importar su tamaño, que son de obligatorio cumplimiento.

En la figura 1. Se muestran los requisitos generales de la Resolución 1111 de 2017

Figura 1. Resolución 1.111 del 2017



Fuente: Elaboración propia basado en la Resolución 1111 de 2017

Dicha resolución promulga que los estándares mínimos son graduables, dinámicos, proporcionados y variables de acuerdo al número de empleado, actividad económica y labor desarrollada; por lo tanto, su implementación debe ser ajustada y adecuada a cada una de las empresas por lo que es responsabilidad de cada empleador diseñar un SG – SST que promueva y garantice la participación de todos los trabajadores, contratistas que laboren en la compañía.

La seguridad y la salud en el trabajo es un sistema fundamentado en proteger y promover la salud de los trabajadores de una compañía, mediante el desarrollo de un proceso por etapas que incluye la prevención, el control, la evaluación y la mejora continua a los accidentes y enfermedades laborales con el fin de evitar poner en riesgo la salud y

seguridad de los empleados. El SG – SST debe iniciarse con las políticas y objetivos para poder dar inicio al ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) como se muestra continuación en la figura 2.

Figura 2. Ciclo PHVA

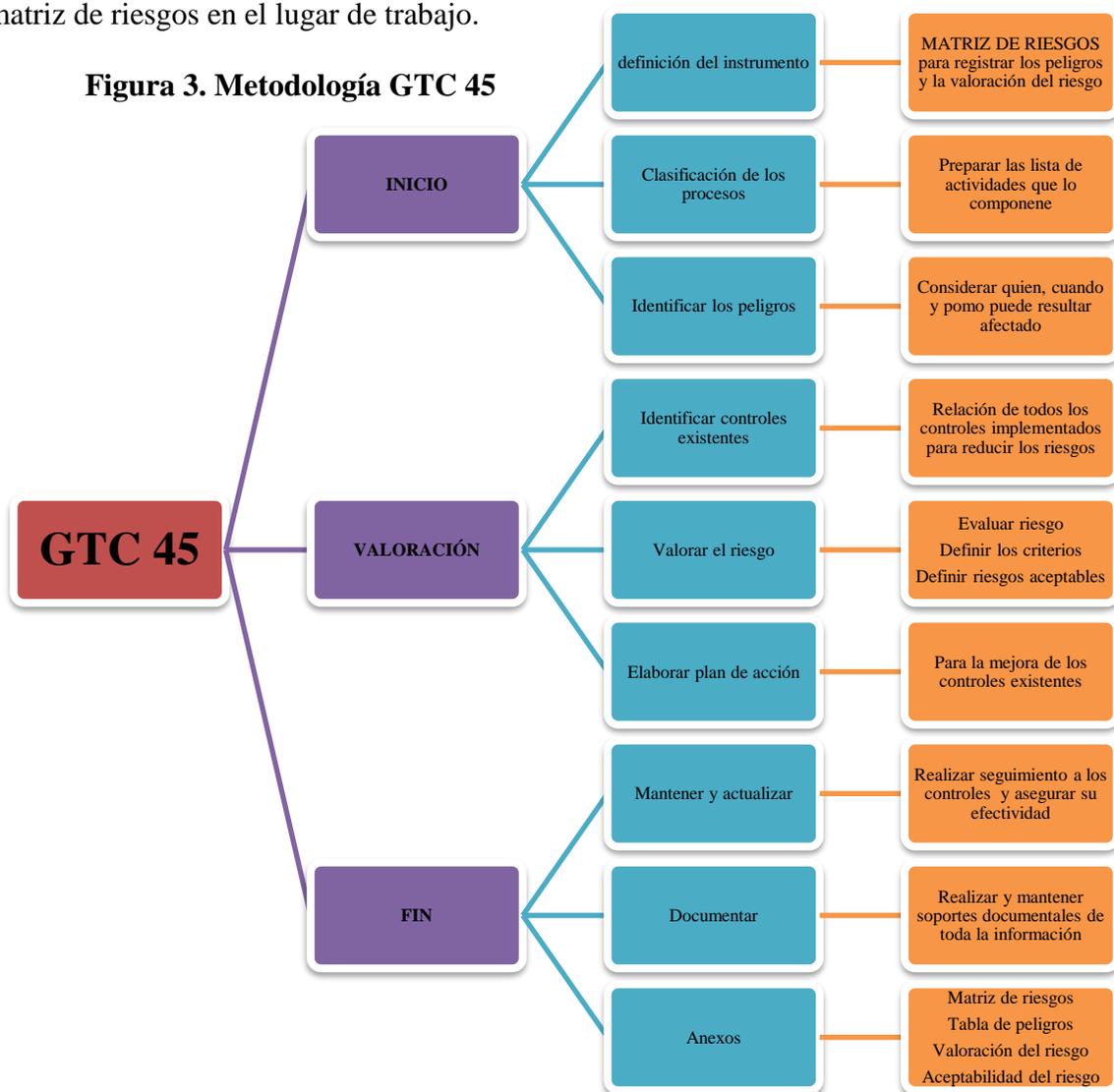


Fuente: Elaboración propia basado en el decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 1111 de 2017

El primer punto a tratar dentro de este ciclo es la planeación la cual se puede desarrollar mediante la GTC 45 guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional, habida cuenta que esta guía proporciona las directrices más apropiadas para tal fin.

La GTC 45 es una herramienta que el instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación pone a disposición de todas las empresas de tal forma que se pueda desarrollar la matriz de riesgos en el lugar de trabajo.

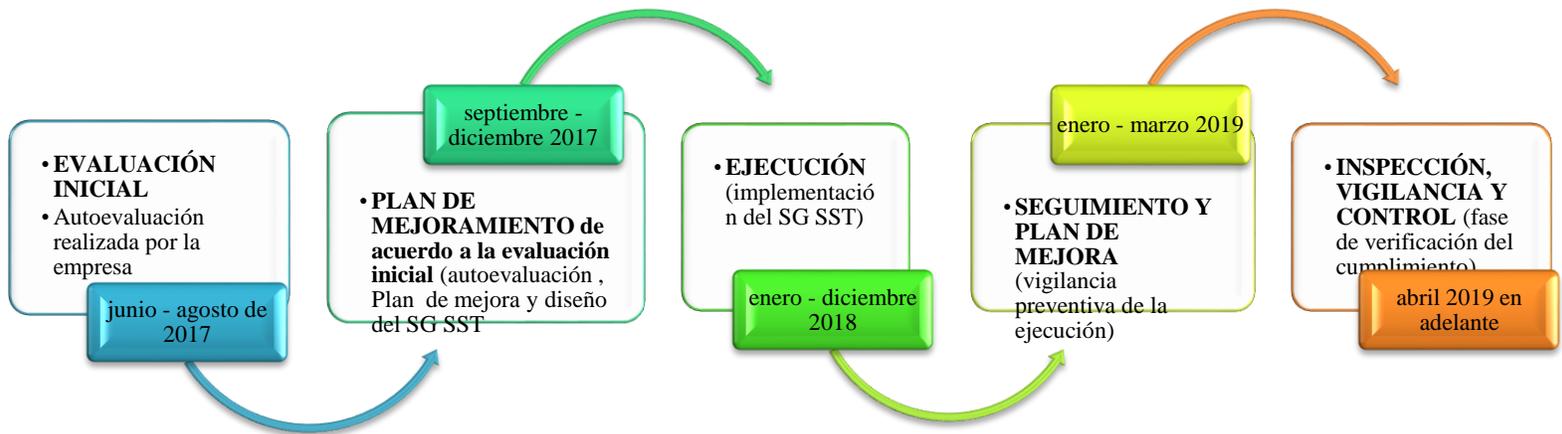
Figura 3. Metodología GTC 45



Fuente: Elaboración propia basado en la GTC 45 de 2012

De acuerdo a la Resolución 1111 de 2017 para el cumplimiento pertinente del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, es importante asegurar que la implementación del mismo se hace de manera óptima y para ello se debe tener en cuenta las siguientes fases de adecuación, transición y aplicación. (figura 4).

Figura 4. Fases SG - SST



Fuente: Elaboración propia basado en la Resolución 1111 de 2017

Con el diseño de Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Proyectamos consultores en salud y teniendo en cuenta los conceptos expuestos anteriormente se puede minimizar los posibles riesgos que se puedan presentar; que permita crear un ambiente de trabajo donde prime la seguridad de todos y cada uno de sus



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

empleados a fin de poder cumplir con todos los requisitos legales que no solo ayuda a prevenir accidentes laborales, sino que evita hacer frente a multas derivas de posibles incumplimientos.

6. Metodología

6.1. Enfoque y alcance de la investigación

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es recolectar datos”. Sampieri Hernández, Fernández Collado, & Lucio, (2007, pág. 6)

Para el desarrollo del presente proyecto de acuerdo a la tipología mencionada anteriormente el tipo de investigación que se realizara es de carácter descriptivo ya que a partir de la recolección de datos se puede llegar a reseñar características o rasgos del objeto de estudio, que en este caso, es la empresa Proyectamos Consultores en Salud. Para el desarrollo de esta investigación y la recolección de la información necesaria, se acudirá a la encuesta como herramienta de investigación. Para esto utilizaremos un enfoque cualitativo ya que nos permite recolectar datos descriptivos y de observaciones para descubrir categorías conceptuales.

Según Martínez (1997, pág. 4) la población se define como “el conjunto de medidas o el recuento de todos los elementos que presentan una característica común. El término población se usa para denotar el conjunto de elementos del cual se extrae la muestra”

Para los fines de esta investigación sobre la propuesta del Diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo según Resolución 1111 de 2017 en la empresa Proyectamos Consultores en Salud la población objeto son sus trabajadores para así mejorar las condiciones laborales.

Instrumento: herramienta ARL - SURA

Responsable de la aplicación del instrumento: investigadoras del proyecto.

Tiempo de aplicación: 1 día

Esta investigación se realizara al personal vinculado directamente con la empresa Proyectamos Consultores en Salud a todo nivel:

Administrativo y Operativo

Se realizará un censo por medio de una encuesta a 10 empleados que oscilan entre 24 y 30 años de edad entre personal administrativo y profesionales que realizan consultorías, ya que es importante conocer cuáles son las condiciones actuales de seguridad y salud en el trabajo de los empleados; con el fin de poder definir el perfil sociodemográfico.

Tabla 2. Cuadro resumen de objetivos, actividades y herramientas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	HERRAMIENTAS
<p>Diseñar el sistema de seguridad y salud en el trabajo con base en la Resolución 111 de 2017 en la compañía</p> <p>Proyectamos Consultores en Salud ubicada en la ciudad de Bogotá</p>	<p>Realizar la evaluación inicial conforme a los requerimientos y normas de la Resolución 1111 de marzo de 2017 para el diseño del SG - SST de la compañía</p> <p>Proyectamos Consultores en Salud, a fin de poder determinar su cumplimiento de los estándares mínimos del diseño, ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Visita a la empresa ➤ Informe de evaluación y análisis de los resultados obtenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuestionario evaluación inicial ➤ Plan de observación para el desarrollo de la visita y la identificación de peligros



	y evaluación del sistema.		
	Diagnosticar las condiciones de salud y trabajo actuales de los trabajadores de la compañía Proyectamos Consultores en Salud para lograr reconocer, evaluar y controlar los Riesgos Laborales que puedan estar afectando la seguridad y la salud en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none">➤ Aplicar encuesta de perfil socio demográfico➤ Aplicar encuesta de morbilidad sentida➤ Matriz de identificación de riesgos y peligros➤ Matriz de requisitos legales	<ul style="list-style-type: none">➤ Cuestionario para el perfil sociodemográfico➤ Cuestionario morbilidad sentida➤ Identificación de requisitos legales
	Diseñar El sistema de gestión de seguridad y salud en	<ul style="list-style-type: none">➤ Diseñar la estructura general SST	<ul style="list-style-type: none">➤ Formatos para el SG-SST.



	<p>el trabajo de la compañía</p> <p>Proyectamos Consultores en Salud con todos sus planes y programas correspondientes para mitigar los posibles riesgos que se puedan presentar y que permita crear un ambiente de trabajo donde prime la seguridad de todos y cada uno de sus empleados a fin de poder cumplir con todos los requisitos legales</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Diseño plan de capacitación del personal.➤ Planes y programas de seguridad y salud en el trabajo.➤ Presupuesto y plan de trabajo del SG-SST	<ul style="list-style-type: none">➤ Cronograma De capacitación➤ Políticas del SST
--	---	---	--

7. Resultados

En concordancia con los objetivos planteados para el desarrollo de este proyecto, a continuación presentamos las herramientas utilizadas y el análisis obtenido después de nuestra intervención en la compañía Proyectamos Consultores en Salud.

7.1. Visita centro de trabajo para observar las condiciones de salud

Mediante la visita realizada a las instalaciones de la empresa pudimos evidenciar algunos de los riesgos presentes por su distribución y ubicación de los puestos de trabajo, lo que nos permitió determinar que sus empleados están expuestos a riesgos biomecánicos, información importante que ayudo a la elaboración de la Matriz de riesgos de la compañía.

7.2. Resultados de la evaluación inicial para determinar el cumplimiento de las normas vigentes

Después de realizar la evaluación inicial del SG SST podemos afirmar lo siguiente Proyectamos consultores en salud es una empresa que no posee el diseño de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, por lo tanto no se ha implementado ninguna política, norma o programa dentro de la compañía que cumpla con la resolución 1111 de 2017; por lo que se hace necesario de una intervención para el diseño del SG – SST enfocado en una cultura preventiva (ANEXO 1)

De acuerdo a la siguiente tabla se puede determinar que no se ha tomado ninguna acción por parte de la empresa para desarrollar la seguridad y salud en el trabajo

Tabla 3. Cuadro resumen de los resultados de la evaluación inicial.

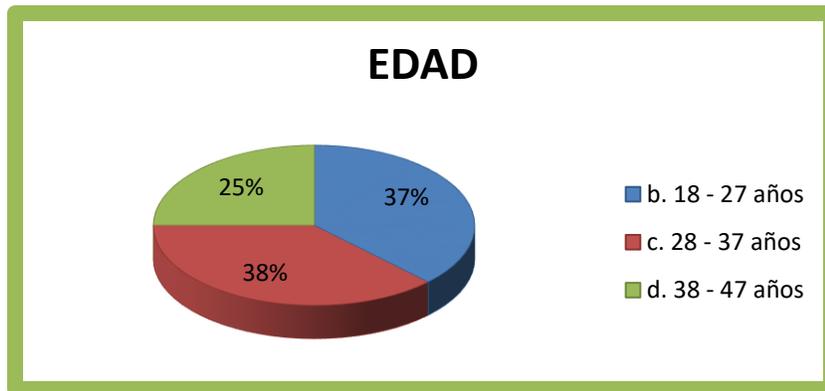
Nº	ASPECTO EVALUADO	TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	FACTOR DE PONDERACIÓN	TOTAL OBTENIDO %
1	POLITICA	4	0	10%	0
2	ORGANIZACIÓN	11	0	10%	0
3	PLANEACION	14	0	10%	0
4	APLICACIÓN	45	0	30%	0
5	VERIFICACIÓN	20	0	20%	0
6	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	13	0	10%	0
7	MEJORAMIENTO CONTINUO	3	0	10%	0
TOTAL				100%	0

Fuente: Elaboración propia 2018

7.3. Resultados de la encuesta sociodemográfica como base para elaborar el diagnóstico de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo

El análisis de la encuesta aplicada en la compañía dio como resultado los perfiles de los empleados de Proyectamos Consultores en Salud

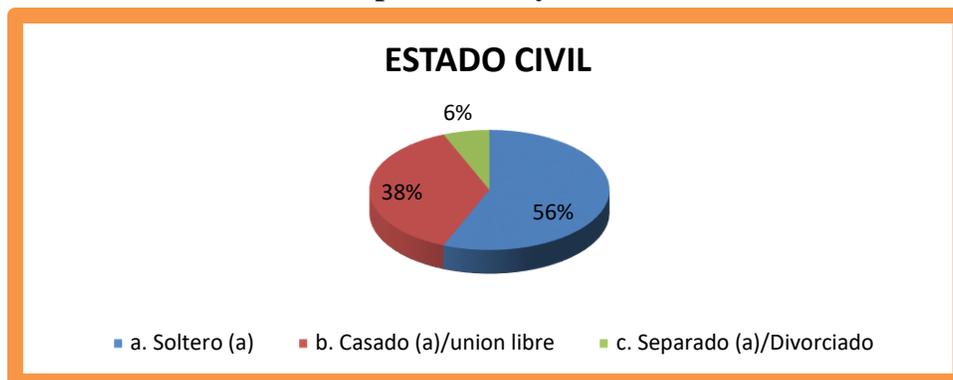
Grafico 1. Rango de edad encuesta sociodemográfica Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

En la gráfica se puede evidenciar que el 76% de los trabajadores de la empresa Proyectamos Consultores en Salud se encuentran en un rango de edad entre los 28 y los 47 años y el 25% restante está entre los 18 y los 27 años.

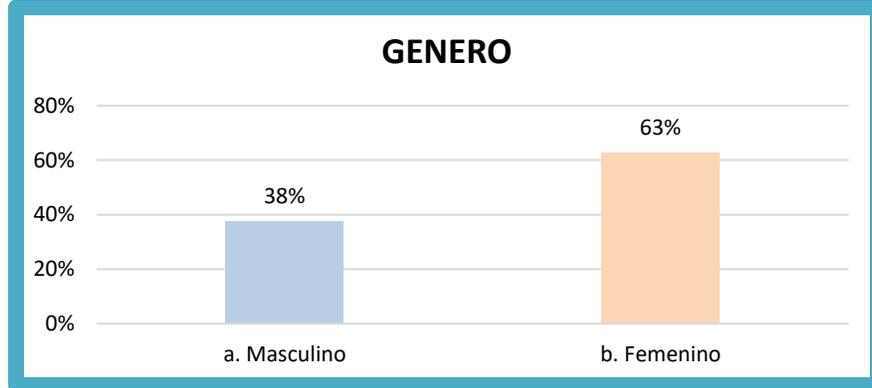
Grafico 2. Estado civil empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

En esta grafica es claro que el 56% de los trabajadores encuestados son solteros, un 38% viven en unión libre y el 6% restante son separados.

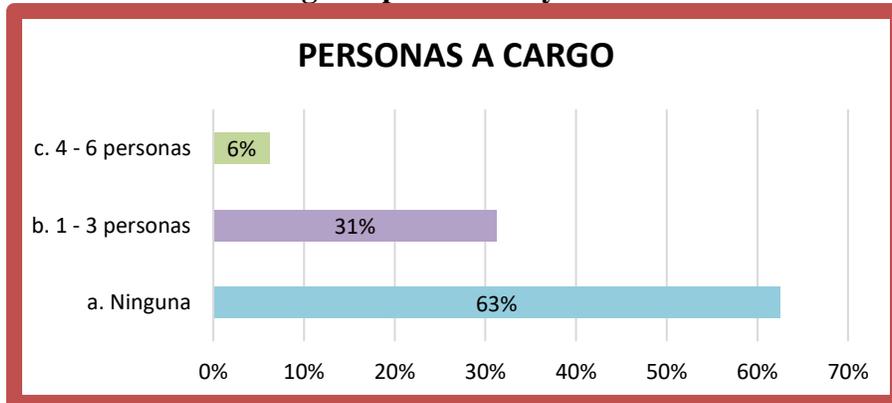
Grafico 3. Genero empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

De los trabajadores encuestados el 63% corresponde a mujeres y el 38% restante a hombres.

Grafico 4. Personas a cargo empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

En la gráfica podemos ver que el 63% de los trabajadores de Proyectamos Consultores en Salud no tienen personas a cargo, el 31% tienen entre 1 y 3 personas a su cargo y el 6% de estos colaboradores tienen entre 3 y 6 personas a cargo.

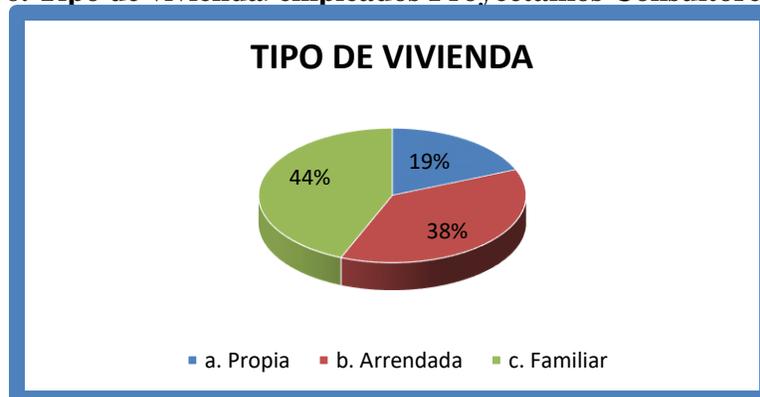
Grafico 5. Nivel de estudios empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

En la anterior grafica se evidencia que el 63% de los colaboradores de la compañía son Universitarios y el 38% restante tienen una especialización.

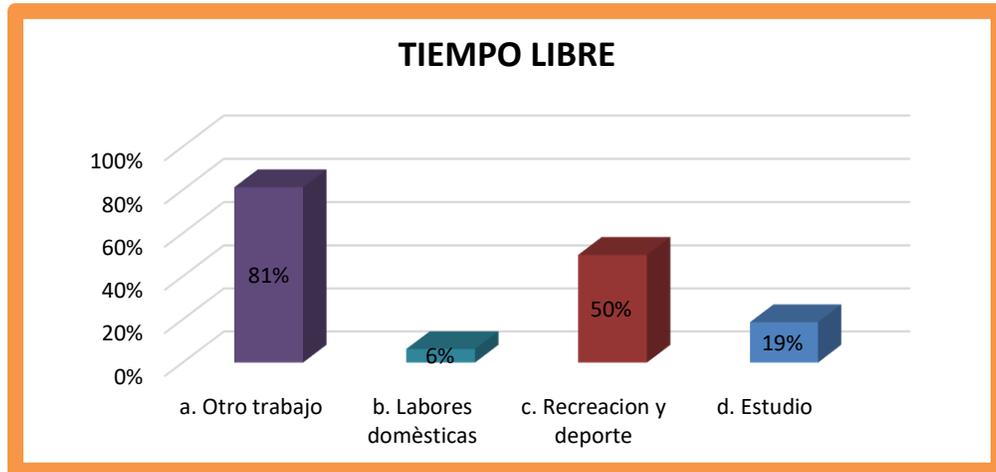
Grafico 6. Tipo de vivienda. empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

En la gráfica podemos ver que el 44% de los trabajadores tienen vivienda familiar, el 38% viven en arriendo y el 19% tienen vivienda propia.

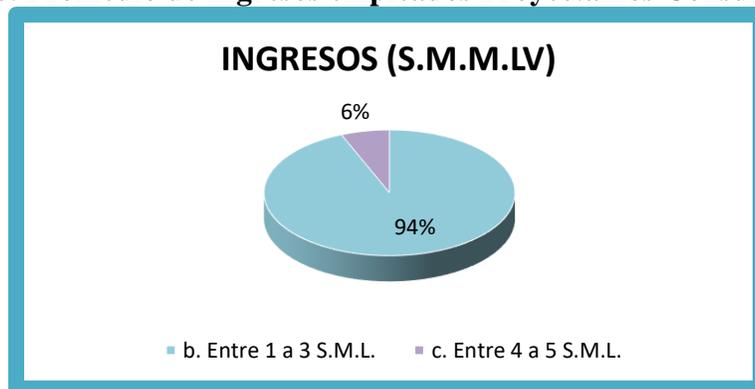
Grafico 7. Uso de tiempo Libre empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

Del personal encuestado podemos determinar que al 81% de los trabajadores invierten la mayor parte de su tiempo en otros trabajos, el 50% de los colaboradores invierten tiempo en actividades de recreación y deporte, el 19% de ello estudian y tan solo el 6% invierte tiempo en labores domésticas.

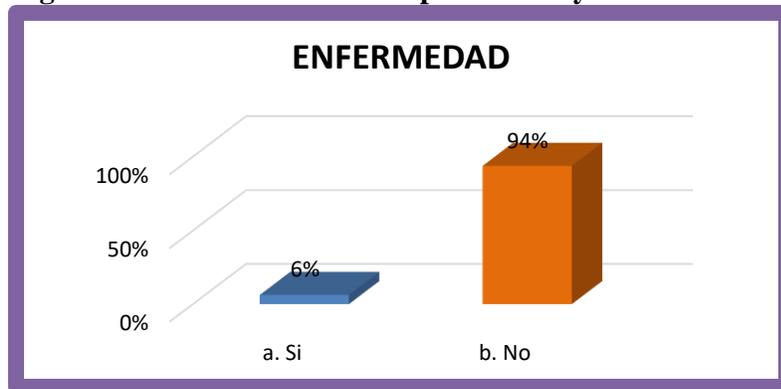
Grafico 8. Promedio de Ingresos empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

En la gráfica anterior podemos ver que el 94% del personal encuestado tiene ingresos promedios entre 1 a 3 S.M.L. y el 6% restante tiene ingresos promedios entre 4 a 5 S.M.L.

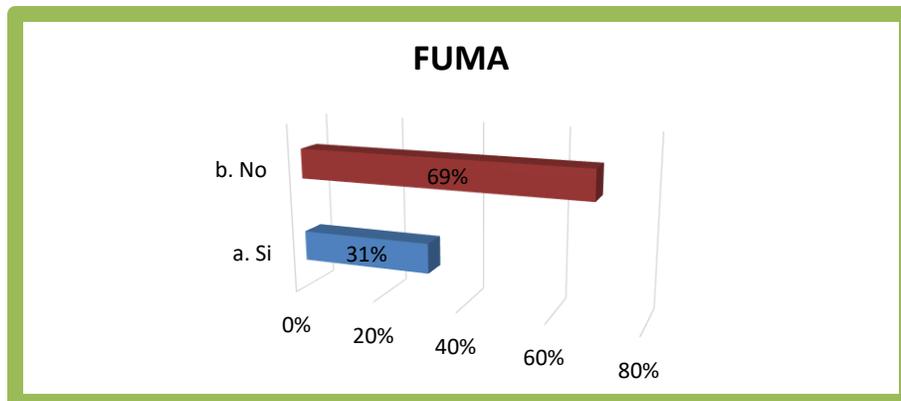
Grafico 9. Diagnóstico de enfermedades empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

Del personal encuestado tan solo el 6% del personal encuestado le han diagnosticado una enfermedad, el otro 94% se encuentran bien de salud.

Grafico 10. Fumadores



Fuente: Elaboración propia 2018

En la gráfica se puede ver que el 69% de los empleados Proyectamos Consultores en Salud no fuman y el 31% restante son fumadores.

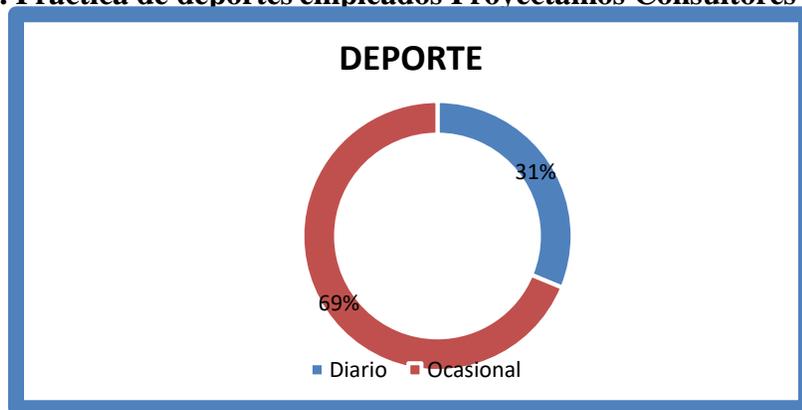
Gráfico 11. Consumo de bebidas alcohólicas.



Fuente: Elaboración propia 2018.

En la gráfica anterior se muestra que el 63% del personal consume bebidas alcohólicas ocasionalmente, el 13% consume estas bebidas cada quince días, el otro 13% consume las bebidas mensualmente y finalmente el 13% consume una vez a la semana dicha bebida.

Gráfico 12. Práctica de deportes empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

Se pudo determinar que solo el 31% de los trabajadores de la compañía practican deportes a diario y el 69% restante del personal son muy sedentarios porque solo practican deportes de forma ocasional.

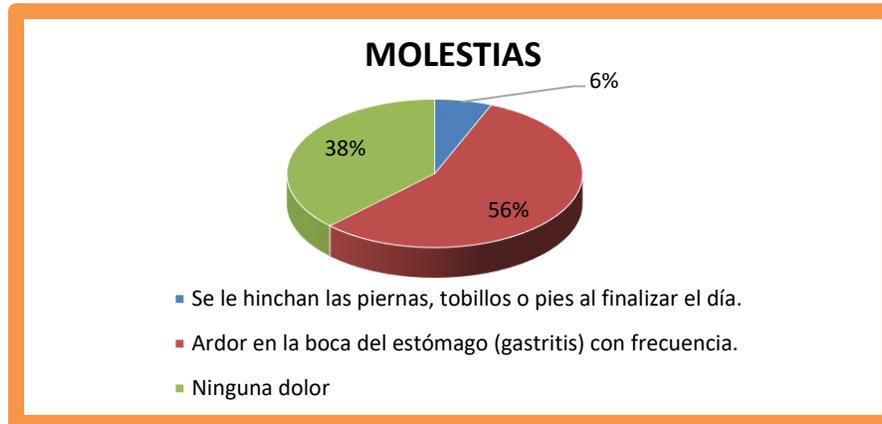
Finalmente los resultados de esta encuesta sociodemográfica nos permitió conocer cómo se encuentra el entorno de cada uno de los trabajadores de la empresa Proyectamos Consultores en salud; habida cuenta que esta información son un conjunto de datos que permiten definir el tamaño y las principales características sociales de los empleados, sirviendo a su vez como el insumo fundamental para poder hacer un diagnóstico más acertado de las condiciones de salud de la empresa.

7.4. Resultados de la encuesta morbilidad sentida empleados Proyectamos

Consultores en Salud para determinar las condiciones de salud

El análisis de la encuesta aplicada en la compañía nos ayudó a dar un diagnóstico más preciso de las condiciones de trabajo y de salud, también nos permitió identificar y valorar los riesgos existentes en las áreas y puestos de trabajo, que pueden generar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en los colaboradores de Proyectamos Consultores en Salud.

Grafico 13. Molestias últimos 6 meses empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

En la gráfica anterior se observa que el 56% de los empleados en los últimos 6 meses han presentado ardor en la boca del estómago, el 38% del personal no ha presentado ningún dolor y el 6% restante han presentado inflamación en las piernas, tobillos o pies.

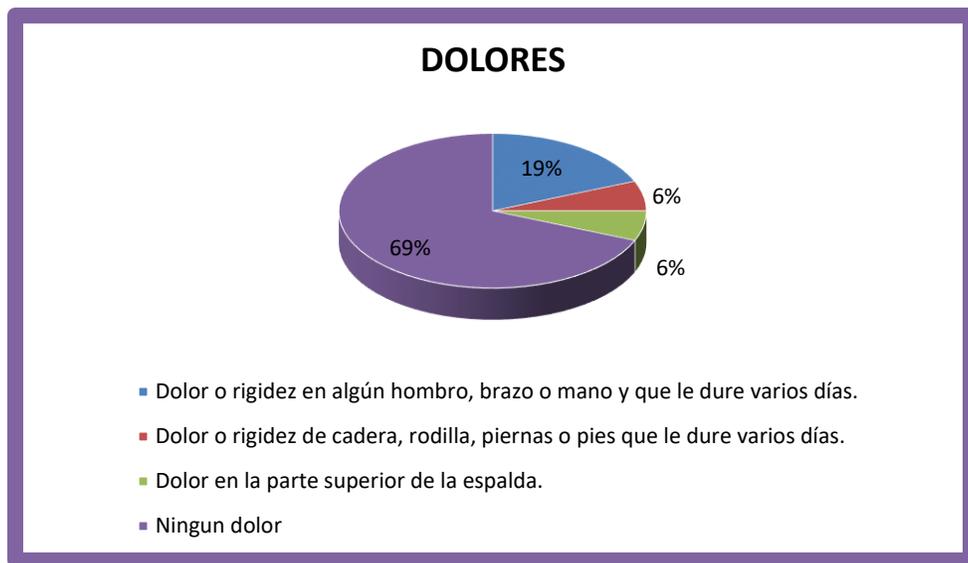
Grafico 14. Hábitos o costumbres empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

Es evidente en la gráfica que el 56% del personal de la compañía realiza actividad física o deportes una vez al mes, el 31% son fumadores y el 13% de los trabajadores consume bebidas alcohólicas.

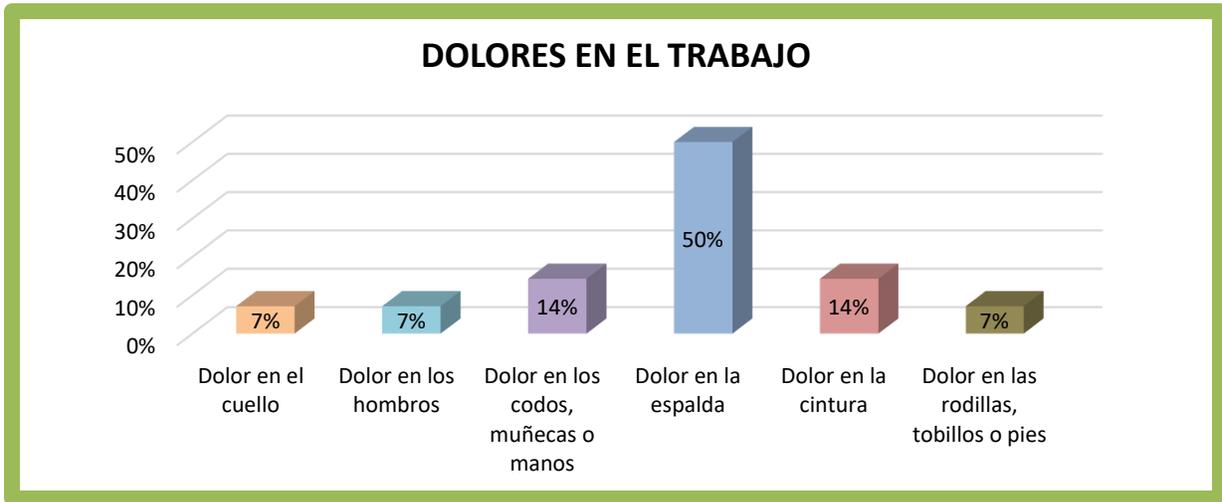
Gráfico 15. Dolores último 6 meses empleados Projectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

En la gráfica se muestra que el 69% del personal no ha presentado ningún dolor, el 19% de los trabajadores han presentado dolor en los hombros, brazos o manos que les han durado por varios días y el 12% restante han presentado dolores de cadera, rodilla, pies o espalda.

Grafico 16. Dolores en el trabajo empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

Se evidencia que el 50% del personal ha tenido en el trabajo dolor en la espalda, el 14% dolor en los codos, muñecas o mano, el 14% dolor de cintura y el 21% restante han presentados dolor de cuello, hombros, rodillas, tobillos o pies.

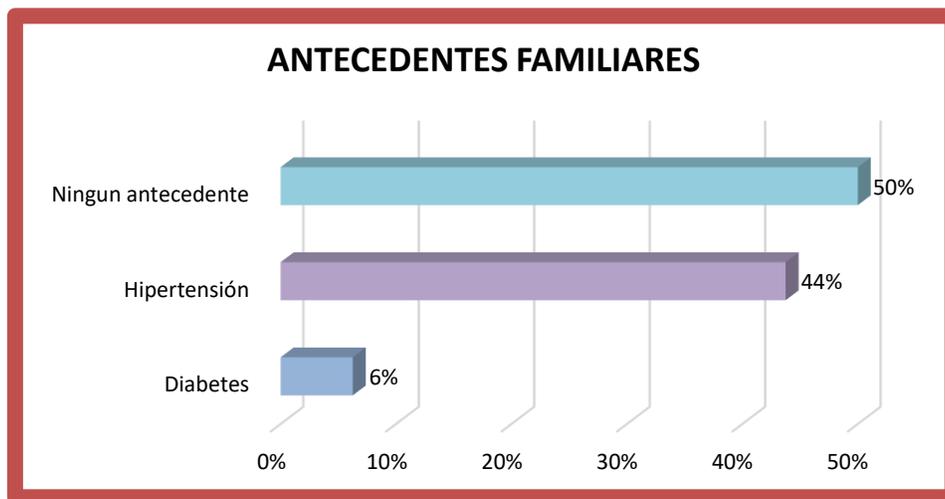
Grafico 17. Manifestaciones o comportamientos empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

El 63% del personal de la compañía no han presentado ningún tipo de molestia, el 31% de empleados han presentado dolor de cabeza, dificultad para concentrarse y solo el 6% han sentido cansancio, aburrimiento o desgano.

Grafico 18. Antecedentes familiares empleados Proyectamos Consultores en Salud



Fuente: Elaboración propia 2018

El 50% de los empleados de Proyectamos Consultores en Salud no tienen antecedentes familiares de enfermedades, el 44% del personal tiene familiares con hipertensión y solo el 6% tienen familiares con diabetes.

7.5. Diagnóstico de salud empleados Proyectamos Consultores en Salud

Habida cuenta que la empresa Proyectamos Consultores en Salud no tiene ningún información posible de analizar, aplicamos una cuestionario de perfil sociodemográfico y una encuesta de morbilidad sentida con el fin de poder caracterizar el estado de salud de los

trabajadores, de lo cual podemos concluir que el 50% del personal de la empresa que participaron en la investigación, refieren tener dolores en algunas partes de su cuerpo.

El personal administrativo presenta molestias y dolores específicamente en cuello, brazos y espalda baja debido a que mantienen en posturas prologadas durante toda la jornada de trabajo.

También es importante mencionar que al 13% de los trabajadores durante los últimos 6 meses les han diagnosticado enfermedades relacionadas de los músculos, tendones y ligamentos como desgarros, tendinitis, bursitis, esguinces y torceduras.

Finalmente se puede evidenciar que algunos de los empleados presentan dolores de cabeza y enrojecimiento en sus ojos generando un bajo rendimiento, lo que puede ser ocasionado por el esfuerzo que realizan diariamente sus ojos al trabajar frente a un computador.

En general los trabajadores se encuentran en un buen estado de salud y a pesar de que se han presentado molestias, ninguno de los trabajadores ha sido incapacitado; tampoco se han presentado accidentes de trabajo.

Se evidencia también que la empresa no presenta políticas, en cuanto al diagnóstico médico para el ingreso y retiro del personal, lo que dificulta la obtención de la información correspondiente a las condiciones de salud.

7.6. Diagnostico en el trabajo Proyectamos Consultores en Salud

Después de inspeccionar el centro de trabajo, se generó la Matriz de identificación de PE Y VR Proyectamos (ANEXO 4) que nos permite definir los principales riesgos asociados al trabajo que realizan en la oficina los colaboradores de la empresa Proyectamos Consultores en Salud como los que relacionamos a continuación:

Se evidencio movimientos restringidos, posturas inadecuadas y prolongadas lo que está generando molestias musculares, trastornos circulatorios y dolores de cabeza.

La ubicación inadecuada de los puestos de trabajo lo que puede estar generando las dolencias musculares.

También se evidencio riesgos físicos relacionados con las condiciones ambientales:

Iluminación (se evidencio una deficiente iluminación y fuertes contrastes lo que puede generarles alteraciones visuales).

Ruido (Existencia de fuentes de ruido lo que les puede provocar dificultades en la concentración.

7.7. Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

De acuerdo con el análisis de las condiciones de trabajo y salud realizado anteriormente y de acuerdo a los objetivos establecidos para el desarrollo de este proyecto, se pudo evidenciar que la compañía Proyectamos Consultores en Salud no cumple con lo dispuesto

por la resolución 1111 de 2017, por lo que se hace necesario brindar a la empresa los elementos necesarios de trabajo que le permitan establecer las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, que estén acorde a la exigida legales, por ello se Diseña el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (ANEXO 6), el cual permitirá a la compañía mitigar los factores de riesgos expuestos en la matriz de riesgos elaborada inicialmente.

Frente a los problemas y las necesidades evidenciadas en la matriz de riesgos (ANEXO 4) donde se identifica la caracterización de los riesgos (físicos, biomecánicos, públicos, psicosociales, etc) para la empresa evaluada, se formuló la documentación a partir de la valoración inicial que puedan responder a dichas necesidades y los cumplimientos requeridos por la reglamentación vigente. De acuerdo a ello, se planteó la formulación de estos documentos con el fin de realizar un acercamiento inicial al diseño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Conforme a ello, se estableció políticas y reglamentos que guían los deberes empresariales tanto de trabajadores como la misma entidad, instaurando parámetros reglamentarios a las objetivos y alcances de la empresa Proyectamos Consultores en Salud; estos se centran en la Política de Seguridad y Salud en el trabajo (ANEXO 7) donde existe el compromiso de la empresa con la protección y promoción de la salud de los trabajadores garantizando la integridad física mediante a la prevención y mitigación de los riesgo, con relación al mejoramiento continuo de los procesos evaluativos y la normas medio

ambientales vigentes. También se elaboró las Políticas de prevención del consumo de alcohol y drogas (ANEXO 8), cuya finalidad es promover, prevenir y fomentar el bienestar de los trabajadores, contratistas y usuarios que asisten a las instalaciones físicas de la empresa; determinando los deberes de las personas relacionadas a los procesos locativos intrínsecos de la empresa. Además se formuló el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial (ANEXO 9) donde la empresa establece los compromisos legales para garantizar los mecanismos que aseguren la oportuna y adecuada prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales conforme a la normativa vigente.

Para el seguimiento y verificación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se formuló el Plan de trabajo Anual que permite visualizar y establecer el avance de los objetivos propuestos. Se determina los elementos a cumplir dentro del sistema de gestión, de los cuales se resaltan la Estructura del Sistema de gestión, Administración de los riesgos y Medicina preventiva y del trabajo; de acuerdo las actividades programadas según los elementos antes dichos, se formula un cronograma basado en la frecuencia de ejecución y la población vinculada a la empresa (Anexo 11).

8. Conclusiones

- Para dar respuesta a primer objetivo específico se realizó la evaluación inicial según lo estipulado por la resolución 1111 del 2017 donde se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica; de suficiencia patrimonial y financiera; y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades de la empresa Proyectamos Consultores en Salud; donde se observó que el grado de avance es 0 ya que no posee un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que pueda complementar los ejercicios profesionales que brinda a las deberes como empresa servidora de la comunidad.

- Se logró generar el diagnóstico de salud y trabajo para poder determinar los riesgos que se presentan en la empresa Proyectamos Consultores de Salud, mediante la encuesta sociodemográfica y la encuesta de morbilidad sentida, dando como resultado las condiciones de salud que incluye los riesgos prioritarios como los biomecánicos y físicos que se están presentando, con el fin de diseñar un adecuado Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo de la compañía.

- Se elaboró el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo junto con todos sus planes, programas y políticas que le permitirá a la empresa Proyectamos

Consultores en Salud mitigar y promover la seguridad y la salud de los empleados de la compañía; además la estructuración de dicha documentación ayudara a la organización a garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de los empleados, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales que se puedan estar generando. (ANEXO 6).

- Teniendo en cuenta que la evaluación inicial y el diagnóstico de salud y trabajo de la empresa Proyectamos Consultores en Salud demostró que la empresa no cumple con ninguno de los requisitos exigidos por la normatividad vigente, se elaboró toda la documentación correspondiente al sistemas de prevención y control riesgos, se realizó el diseño de los procedimientos, instructivos y formatos, que permitan dar cumplimiento al a legislación y asegurar el compromiso con todos los trabajadores.

9. Recomendaciones

- Realizar inspecciones de puestos de trabajo, especialmente en aquellos trabajadores que hayan presentado sintomatología.
- Dar a conocer el sistema de seguridad y salud en el trabajo a todos los trabajadores de la compañía mediante charlas, capacitaciones, folletos y volantes,
- Sensibilizar a todo el personal de la compañía en higiene postural y en estilos de vida saludable.
- Se recomienda adecuar los puestos de trabajo con el espacio suficiente para que los trabajadores no tengan que adoptar posturas forzadas; por el contrario faciliten el movimiento y los cambios de postura. Por ello es de vital importancia diseñar cada puesto de trabajo teniendo presentes al trabajador y las tareas que habrá que desempeñar.
- El nivel sonoro en los puestos de trabajo debe ser tan bajo como sea posible, con el fin de no perturbar en la tarea, ni en la comunicación de los colaboradores. Por lo que se recomienda utilizar equipos con una mínima emisión sonora y optimizar la acústica de la sala de trabajo.
- Lo que se recomienda para mitigar el riesgo psicosocial es que los trabajadores marquen su propio ritmo de trabajo, de manera que realice pequeñas pausas para evitar la fatiga mental y física.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, I. A., & López, A. F. (2000). *El Proceso de Entrevista. Concepto y Modelo*.
México: Limusa.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. Bogotá D.C.: PEARSON.
- CORTÉS DÍAZ, J. M. (2002). *Seguridad e higiene del trabajo: técnicas de prevención de riesgos laborales*. México: Alfaomega.
- FRANCO GONZALEZ, J. C. (1992). *Seguridad industrial (Salud Ocupacional)*. Quindío: Copyright.
- ICONTEC. (24 de Octubre de 2007). Norma Técnica Colombiana NTC-OHSAS 18001. *Sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional*. Bogotá, Colombia: ICONTEC.
- Leavell HG y, C. (1965). *Prevent Medicine for the Doctor in his Community. Modelo de Leavell and Clark*. New York: McGraw Hill.
- Martinez, C. (1997). *Estadística Comercial*. Bogotá: Ediciones.
- Méndez, C. (2006). *Metodología: Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con énfasis en Ciencias Empresariales*. Bogotá: Limusa Noriega Editores.
- Organización Mundial de la Salud. (1946). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. Nueva York: OMS.

Proyectamos Consultores en Salud . (2017). *Proyectamos Consultores en Salud* .

Recuperado el 2017, de

https://www.facebook.com/pg/PROYECTAMOSCONSULTORESENSALUD/reviews/?ref=page_internal

Ramírez, C. (2005). *Seguridad Industrial: Un Enfoque Integral 2a edición*. Mexico: Limusa.

Salud, O. M. (1946). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. Nueva York: OMS.

Sampieri Hernandez, R., Fernandez Collado, C., & Lucio, B. (2007). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.

Ministerio de salud y protección social. (28 de diciembre del 2012). *Resolución 4502 del 2012*. 2017, de Ministerio de salud y protección social

Elsa ruth nieto ramírez. (2016). *diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (sg-sst) para el fondo de empleados de ladrillera santafé "felsan"*. 2017, de fundación universitaria los libertadores

Anexos

Anexo 1. Evaluación inicial estándares mínimo Proyectamos Consultores en Salud

Anexo 2. Formato encuesta perfil sociodemográfico Proyectamos Consultores en Salud

Anexo 3. Formato encuesta morbilidad sentida Proyectamos Consultores en Salud

Anexo 4. Matriz de identificación de PE Y VR Proyectamos

Anexo 5. Matriz de requisitos legales Proyectamos

Anexo 6. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Anexo 7. Política de Seguridad y Salud en el trabajo

Anexo 8. Política de Prevención del Consumo de alcohol y drogas

Anexo 9. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

Anexo 10. Plan de Gestión integral residuos Sólidos

Anexo 21. Plan anual del SG SST

Anexo 32. Formato Presupuesto Financiero SG SST

Anexo 43. Indicadores SG SST